

REDACCIÓN
Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.
ADMINISTRACION
Nao, 13, 2.º, 2.ª
Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestre... 4'50
Unión postal, un año... 36'00
Anuncios y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION
No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.
Sin concesión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria la dirigirá el Director.
La económica al Administrador

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—S. Lucas ev.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Pedro de Alcántara.

Apostolado de la Oración
INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
El amor al trabajo.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
Oh Jesús mío! por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que la laboriosidad crezca de día en día en todos los cristianos.

RESOLUCION APOSTOLICA
Trabajar con diligencia, utilidad y pureza de intención.

CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Soledad, en Nazareth.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Pío Hospital, permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana de ocho á once, y por la tarde de cinco menos cuarto á siete y media.

Iglesia del Sagrado Corazón
Prosiguen los ejercicios espirituales para mujeres solamente, dirigidos por el P. Antonio Vidal, de la Compañía de Jesús. Por la mañana, á las siete, misa con lectura espiritual durante la misma, á las que seguirá una consideración. Por la tarde, á las seis y cuarto, Rosario, plática y meditación.

Iglesia del Carmen
Durante la misa de las siete ejercicios del mes de Santa Teresa.

MES DEL SANTISIMO ROSARIO
Se celebra durante el mes de octubre en las iglesias y horas siguientes:
Catedral.—A las siete en la Capilla de Ntra. Señora del Claustro, y á las doce en el altar de Ntra. Señora del Rosario.

Santísima Trinidad.—A las cinco y media de la mañana, y á las seis de la tarde, con exposición menor.
San Francisco.—Durante la misa de las ocho.

San Juan Bautista.—A las seis de la tarde con exposición mayor, Trisagio, Rosario, ejercicios del mes, acto de desagracias y reserva con bendición.

Sagrado Corazón.—A las siete de la mañana y al anochecer, con Exposición menor.
Carmen.—A las siete de la mañana, teniendo lugar á la misma hora el mes de Santa Teresa, terminando con los gozos cantados.
San Miguel.—A las siete de la mañana.
San Pedro.—A las siete de la mañana, y los días festivos á las cuatro de la tarde.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media de la mañana.
Beatas de Sto. Domingo.—A las siete de la mañana.
Jesús-María.—A las seis de la tarde.
Hospital.—A las seis de la mañana.
Hermanas Terciarias del Carmen.—A las siete menos cuarto de la mañana.
Santa Clara.—A las seis y media de la mañana.
Enseñanza.—A las seis y cuarto de la mañana.
Capilla del Asilo de Huérfanos.—A las seis de la mañana.

Palabras del Exministro Dato sobre el duelo
Oportuno es el recuerdo de las palabras del ex-ministro de la Gobernación, Dato, sobre el duelo ó desahío.

No hace mucho tiempo tuvo lugar un lance de honor entre dos personajes de la política activa; era ministro de Gobernación el archicatólico Dato; entonces, como sucede ahora con ocasión de la muerte de Pickman por el militar Paredes, preguntaron los diputados católicos al ministro, cómo se explicaba que ese doble crimen de suicidio y homicidio penados en el Código, no se castigaban ejemplarmente con arreglo al derecho penal español. A esta apremiante pregunta, el oráculo jurídico que con el apellido Dato sentaba base en el banco azul, dió esta respuesta sibilítica que se registra en el diario de sesiones y es capaz de tumbar de espaldas al mismo coloso de Rodas: «Señores, el Código no puede

remediar el mal por cuanto la sociedad mira con benevolencia esa clase de delitos.» Nunca jamás se han encerrado tantos y tan enormes disparates en tan pocas palabras: en esa declaración del ministro conservador, se registra un Código penal que no puede remediar con sanciones penales ó con penas coercitivas, los dos grandes crímenes que se contienen en todo desafío, el homicidio del que mata y el suicidio del que muere ó se expone gravemente á matar ó morir infringiendo escandalosamente el V. precepto del Decálogo.

En las dichas palabras del exministro se retrata de cuerpo entero una sociedad que mira con benevolencia esa clase de delitos y un ministro, un representante de la ley que declara oficialmente que esos delitos no pueden remediarse porque la sociedad los mira con benevolencia, y, lo que es más absurdo, un Código penal que no puede remediar dichos, no simplemente delitos, sino crímenes reprobables.

Vayamos por partes, y se verá lo que es la doctrina conservadora.

Ese Código, esa sociedad, y ese ministro son ni más ni menos que tres caricaturas burlescas que pueden muy bien exhibirse en un teatro de máscaras de la antigüedad griega ó romana.

Para qué el Código, si no puede remediar los males que está de sobra y debe rasgarse impunemente ó echarse á un detrastadero donde se lo coman la polilla y los ratones, y así y no de otro modo son todos los códigos publicados por las escuelas liberales desde la más moderada hasta la anárquica inclusive.

Son códigos puramente convencionales y que se han puesto por montera los principios eternos de justicia; son el tira y afloja, representados en telas de araña que mientras enredan los insectos dejan pasar las bestias grandes, esos códigos son la ley del embudo, la ley protectora de los vagos, de los bandidos, de los asesinos, y así resulta que se cambian con la misma facilidad con que se mudan de casaca porque todos son insuficientes y se expenden á gusto del consumidor como las drogas, y de aquí resulta el caos y que el cuerpo jurídico se halle en la misma torre de Babel.

La sociedad que, según Dato, mira con benevolencia los expresados crímenes debe ser, por lo visto, una sociedad inculta. Poco es; debe ser bárbara y salvaje con vistas al anfiteatro del tiempo del imperio romano, sociedad digna de ser gobernada por el látigo de Calígulas y Nerones.

El ministro que espeta desde el banco azul esas monstruosidades es un doctor de la escuela moderada que admite el principio de que los crímenes más atroces si son practicados por las mayorías aristocráticas y populares pueden prescribir contra todos y cada uno de los preceptos del Decálogo por manera que el mayor número de criminales, por sola esa razón del número, puede hacer licitas todas las maldades; esa doctrina se declara en libros y periódicos de texto de la escuela moderada y es lo que tiene de común con las demás escuelas.

Y se pregunta: ¿á dónde vamos á parar con ese Código, esa sociedad y ese ministro?

Ya lo averiguará

LOS SUPLICATORIOS PENDIENTES

Son los siguientes:
Primero. El Sr. Lerroux, por el artículo á que se refiere el voto particular.

Segundo. Sr. Lerroux, por la publicación en El País, el 6 de abril último, de dos artículos «De quién fué la culpa?» y El cuerpo de Vigilancia y el gobernador.

Tercero. Sr. Poveda por injurias al gobernador civil de Alicante inferidas en el periódico El Graduador de aquella ciudad, en el número del 23 de mayo.

Estos tres entraron en el Congreso el 14 de julio, ó sea el mismo día en que se suspendieron las sesiones, y en el que se tomó el acuerdo de considerar incluido en la lista del 12 á otro suplicatorio del Sr. Lerroux.

Cuarto. Sr. Blasco Ibañez, por injurias al gobernador de Valencia en el periódico El Pueblo, en el número del 26 de mayo.

Los números quinto, sexto, séptimo y octavo se refieren al mismo diputado, por el mismo delito, y se publicaron en El Pueblo, respectivamente, el 28 de mayo y el 11 de junio, 15 de mayo y 3 de junio.

Entraron en el Congreso el 24 de julio.

Noveno. Sr. Soriano, por injurias al alcalde de Valencia en el periódico El Radical, en el número del 22 de mayo, y el diez, referente al mismo diputado, por el mismo delito, publicado el 25 de dicho mes.

Entraron en el Congreso el 24 de julio.
Once. Sr. San Juan, por la publicación en el Diario Universal, el 24 de junio de un artículo titulado «Clerical, sí». Entró el 29 de julio.

Doce. Blasco Ibañez, injurias al gobernador de Valencia en el periódico El Pueblo del 29 de mayo. Entró el 31 de julio.

Trece. Sres. Lerroux y Junoy, por la publicación en El País de 19 de enero de otros artículos titulados «Cánones y piedras» y «El bromazo de Sancha». Entró el 3 de agosto.

Decimocuarto. Blasco Ibañez, injurias al gobernador de Valencia en El Pueblo del 27 de mayo. Entró el 10 de agosto.

Los números 15, 16 y 17 se refieren al mismo por igual delito y artículos publicados en los días 10 y 15 junio y 25 de mayo. Entraron el 13 de agosto.

Decimocinco. Sr. Soriano, injurias á los funcionarios de la administración de justicia en El Radical de 11 de junio. Otro id. id., el 18 de junio. Otro por injurias á los señores presidente del Consejo y ministros de la Gobernación en El Radical de los días 18 y 21 respectivamente. Entraron el 13 de agosto.

Vigésimoprimer. Sr. Lerroux, por la publicación en el periódico Libertad de un artículo titulado «Africanos» el día 25 de junio. Otro id. id., titulado «Otro tiempo sobre el caciquismo». Otro id. id., en El País, titulado «La casa del mal». Otro id. id., titulado «El fin de Maura». Otro id. id., titulado «Un gobierno de negocios». Estos negocios fueron publicados, respectivamente, el 11 de junio, el 18 de febrero, el 23 y el 24 del mismo mes, y tuvieron entrada los dos primeros el 14 de agosto y los tres restantes el 20 de dicho mes.

Vigésimosexto. Sr. Soriano, injurias al jefe de vigilancia de Valencia en El Radical del 10 de febrero. Entró el 8 de septiembre.

Vigésimoquinto. Sr. Poveda, injurias al gobernador de Alicante el 21 de mayo. Entró el 10 de septiembre. Hasta aquí los suplicatorios del pleito.

Después hay tres que se refieren al Sr. Burell por artículos publicados en El Gráfico en los días 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 17 y 18 de agosto; otro del Sr. Ortega Munilla, por un artículo publicado en El Imparcial del 9 de agosto; otro del Sr. Pi y Arsuaga, por un artículo publicado en El Nuevo Régimen el 3 de septiembre.

De estos últimos no se ha dado dictamen.

DEL DIA

Continúa, como es natural, la actualidad del asunto Paredes-Pickman. En el cual asunto se ha visto cuanto hay que ver en materia de abuso y de escándalo.

Primero el hecho en sí, preparado con toda premeditación y publicidad, sin que los que tienen deber sagrado de impedir hechos tales se dieran por enterados, y llevado á efecto con los resultados que todos saben.

Luego el entierro de la desdichada víctima, entrada á viva fuerza en el cementerio católico con escarnio de las leyes eclesiásticas, las que al fin triunfaron, gracias á Dios.

Dijo El Siglo Futuro, y dijo bien, que de todos cuantos tuvieron que ver con ese drama sangriento y repugnante uno solo había cumplido con su deber: el Arzobispo de Sevilla, oponiéndose tenazmente, con entereza apostólica, á que fuera profanada con el entierro de un excomulgado la tierra bendita que guarda los restos de los cristianos muertos en el seno de la Iglesia.

Posteriormente otro ha habido que ha sabido igualmente cumplir con los deberes del cargo, y este ha sido, en buena hora lo digamos, el fiscal del Supremo, Sr. Maluquer y Viladot.

Dicho señor, al enterarse de que el capitán Paredes, vencedor en la indigna pelea, se hallaba en Madrid, acudió al juzgado de guardia á denunciar al culpable y pedir que se le prendiera. Dudó el juez y consultó con el presidente de la Audiencia; dudaron juez y presidente, quienes fueron á comunicar sus dudas al Sr. Sánchez Toca, ministro de Gracia y Justicia, y con sus idas y conferencias se dió lugar á que el ya famoso capitán tomase el tren de Sevilla, y andar.

Que le echen un par de galgos. El asunto, pues, queda reducido á vulgar rompecabezas: ¿dónde está el capitán? Puede que no lo sea para alguien, y haya más de uno que sepa dónde para el tal sujeto.

Pero lo mismo dá mientras no lo sepa quien saberlo debe. A cuantos no han perdido el sentido común y están deseosos de moralidad y de justicia ha de pesarles esa misteriosa desaparición del capitán Paredes, que hará imposible la aplicación de la condigna pena por un crimen que clama al cielo.

De creer es, sin embargo, que aun siendo habido el delincuente, no se le sentaría la mano con la fuerza que el caso requiere.

Por aquello de que estos tales delincuentes han pasado hasta ahora, y pasan todavía para infinidad de mesterosos y bribones por delincuentes honrados.

Pero no es sólo el capitán Paredes el que anda huyendo de la justicia. Otros huyen también, aunque sin moverse de un lugar, porque su huir consiste en trabajar por que la justicia no llegue á ellos.

Nos referimos á la cuestión de los suplicatorios.

Ya saben los lectores lo que ocurrió acerca del particular en la última legislatura. Eran innumerables los que había presentados por delitos políticos. El Sr. Maura, haciendo gala de aquella firmeza y arrogancia que cuando quiere sabe ostentar, se empeñó en que los suplicatorios se concedieran, contra la costumbre, ya inalterada de denegarse. Ante la gravedad del caso se alborotaron de veras los comprometidos, algunos de los cuales vieron ya en perspectiva los muros sombríos de la cárcel y más adelante, y después de muchos dardes y tomares, demandas y contestaciones, cedió en su intransigencia el presidente del Consejo, conviniendo con la Cámara en la fórmula de denegar los suplicatorios pendientes en aquella fecha (12 de julio) y nombrar en lo sucesivo una comisión que entendiese en los que se presentaren, los cuales se reputarían concedidos dentro de un plazo determinado á partir del día de su presentación.

INFORMACION

LOCAL Y PROVINCIAL
EN LA AUDIENCIA
Parricidio y homicidio
Revisión de causa

En la mañana de ayer celebróse la revisión de la causa instruida contra Esteban Puig y Antonio Rojo por supuesta muerte violenta de Encarnación Subirats Lleixá y Fidela Rojo Subirats, madre y hermana respectivamente del segundo de dichos procesados, que á la vez es yerno del primero é sea del Esteban Puig.

El hecho
El día 2 de abril del año 1903, fiesta de Pascua de Resurrección, fueron asesinadas Encarnación Subirats, en la masía llamada de Pascual, sita en el término de La Cénia y su hija Fidela, ésta en ocasión en que estaba recogiendo yerba en la misma propiedad. Ambas muertes fueron simultáneas y producidas por tremendas lesiones en el cuello, inferidas por arma blanca. Debido á estar enemistado de su madre y hermana y á las muchas veces que según se decía había amenazado de muerte á la primera, fué preso el hijo mayor Antonio Rojo así como su suegro Esteban Puig.

La prueba
Después de constituirse la Sala con el Presidente Sr. Blasco y magistrados señores Oiz y Zalazar, fueron llamados los señores jurados que forman el tribunal de hecho, actuando de Fiscal el que lo es de esta Audiencia provincial, D. Vicente Greus, y estando encargada la defensa de los procesados al letrado don Víctor J. Oleasa.

Por el señor Secretario se dió lectura á las conclusiones del Ministerio Público, siendo inmediatamente llamado á declarar el procesado

Antonio Rojo, quien explica, contestando á preguntas del señor Fiscal, los motivos de su enemistad con su madre por haberse opuesta ésta á su matrimonio y por negarse él á cuidar de la finca en las condiciones deseadas por la difunta. Niega que jamás hubiese proferido amenazas de muerte contra su madre y explica minuciosamente como empleó el tiempo el día del hecho, que dice supo estando en la barbería. Niega sea autor del crimen que se le imputa.

Esteban Puig. Da amplias explicaciones de la manera como pasó el día de autos, y niega sea el matador de la Fidela Rojo.

A continuación preséntanse los médicos que practicaron la autopsia á los cadáveres siendo su declaración de poca importancia para el esclarecimiento del hecho. Uno de estos facultativos manifiesta que el día de Pascua vió al procesado Esteban en la Iglesia de La Cénia durante la Misa mayor.

Desfile de testigos
Comparecen ante el Tribunal un hermano de Antonio Puig, joven de unos catorce años, y tres hermanas del mismo. El primero dice encontró á su madre cadáver en la cocina de la masía, cerca del hogar, en donde se veía leña preparada como si se dispusiera á encen-

der el fuego. Añade que horriblemente impresionado fué a comunicar la infausta nueva a su familia y a la guardia civil. Asegura que su hermano amenazaba muy a menudo a su madre con matarla como a un cerdo, interrumpiéndole el procesado. Las tres hermanas convienen en que muchas veces habían oído referir a la difunta lo de las amenazas que le dirigió su hijo y añaden que al hablarse de asistir al entierro de las víctimas éste manifestó que no acudiría.

Teresa Querol, que vivía cerca de la masía de Pascual dice que no oyó ladrar al perro de dicha masía en la mañana del día de autos a pesar de acostumbrar a ladrar cuando se acercaba alguna persona a la familia.

Juan Subirats Lleixá, hermano de la difunta y tío de Antonio, repite que su sobrino había amenazado varias veces a su madre con darla muerte, lo que confirma el sargento de la guardia civil, comandante del puesto de La Cénia en aquel entonces.

Otras declaraciones se hicieron, siendo verdaderamente aplastantes las de los niños Tiburcio Valeriano y Bautista Cid, que habiendo ido a recoger una carga de leña vieron a Esteban Puig que con un cuchillo de grandes dimensiones daba muerte a la desgraciada Fidela después de haberla echado al suelo a traición.

Estas categóricas manifestaciones de los dos muchachos causaron gran impresión en el numerosísimo público compuesto en su mayoría de vecinos de La Cénia.

A las dos suspendióse el juicio que se reanudó a las cinco de la tarde.

Aun no se ha publicado el programa de los festejos con que nuestra ciudad ha de celebrar el 50 aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción de María. Podemos sin embargo adelantar la noticia de que en nuestra santa Basílica Catedral tendrá lugar un solemnisimo triduo en los días 4, 5 y 6 del próximo diciembre; que el interior del magnifico templo será iluminado como en las fiestas más extraordinarias, así como también se iluminará la fachada con luz eléctrica, y que a la procesión del día de la Purísima, serán invitadas todas las Autoridades, corporaciones y centros de nuestra ciudad.

El domingo por la noche hubo un escándalo en la rambla de San Juan a causa de haber atropellado una mujer a un niño, produciéndose algunas contusiones que le fueron curadas en la farmacia del Sr. Casas.

La fiesta del descanso dominical se cumplió anteaer por la mayoría de los industriales menos por los taberneros de las partes alta y baja de la población que, fundados en lo que ocurre en Barcelona y muchas otras poblaciones, abrieron sus puertas durante todo el día.

Creemos que en este asunto deben las autoridades obrar con energía haciendo que se cumpla la ley por todos pues no es justo que mientras a unos se les perjudica con otros se tenga tolerancia.

Las tabernas de la rambla de San Juan permanecieron cerradas.

Por los agentes de la autoridad presentáronse 59 denuncias.

El jefe de policía Sr. Español tuvo conocimiento que Concepción Algarrillas había adquirido en la tienda de Ultramarinos de la señora Díaz Aliaga, Unión, a nombre de doña Clemencia Margarit, 4 kilos de bujías, 9 libras de jabón y 6 de arroz. Como quiera que nada sabía de ello la señora Margarit, se dispuso la detención de la Concepción, dándose parte al Juzgado.

La Administración de Hacienda notifica la aprobación de los expedientes de filoxera siguientes:

De Pla de Cabra: D. José Pujol; de Barbara: D. Ramón Romeu, D. José Farré, D. José Casamitjana, D. Esteban Miguel, D. Antonio Galofre, D. Ramón Vendrell, D. Antonio Poblet, D. Pablo Vendrell, D.ª María Mateu, D.ª Raimunda Sarró, D. Juan Soranes, D. Miquel Salavera, D.ª Antonia Cortada, don José Segarra, D. José Cantijoch y don José Poblet, de Blancafort: D. José Ferrant, D. José Anglés, D. José Miralles, D. Isidro Civit, D. Juan Barril, D. Juan Civit, y D. Pablo Aluja, y de Pla de Cabra: el de D. José Pujol.

A las cuatro y media de la tarde de ayer recibimos en esta Redacción el siguiente telegrama de nuestro activo corresponsal en Madrid, que expusimos en la imprenta de nuestro periódico para conocimiento del público:

«A consecuencia del parto ha fallecido la princesa de Asturias. Reina gran consternación en Palacio. Ha suspendido su viaje el rey.—Menchetas».

La Diputación provincial reanuda las sesiones ordinarias del actual período el jueves próximo, a las once de la mañana.

No obstante la autorización concedida para poder pescar los domingos, anteaer se guardó la fiesta dominical por las barcas del bou.

Ha sido nombrado Sochantre nutal de nuestra Metropolitana y Primada Iglesia D. Pedro Serra Tomás, después de haber sufrido el correspondiente examen y justificado su buena conducta moral y religiosa.

La distinguida esposa de nuestro particular amigo el alcalde de esta capital D. José Prat dió a luz con toda felicidad en el sábado último una hermosa niña. Nuestra enhorabuena.

El viernes a las diez, custodiados por una pareja de la guardia civil, fueron conducidos al Juzgado de Tortosa el sereno, un guardia municipal y un empleado de Cherta, sobre quienes, seguramente, recaen sospechas de ser autores del robo de que nos ocupamos en nuestros números anteriores.

Después de prestar declaración, fueron conducidos a la cárcel, donde quedan a disposición de la autoridad judicial.

Con escaso público tuvo lugar el pasado domingo, en la plaza de toros, la fiesta gimnástica, repetición de la que se celebró el día de Santa Tecla.

El señor gobernador civil recibió anoche la visita del Excmo. señor gobernador militar de la provincia, del señor Comandante de Marina y de otras autoridades.

He aquí el hermoso documento remitido por el Ayuntamiento de Zaragoza a nuestro Municipio, invitándole a asistir a la fiesta de los Juegos florales.

La ciudad de Zaragoza a su antigua y gloriosa hermana la ciudad de Tarragona: Salud.

Sabeis bien, Excmo. señor alcalde y concellers de Tarragona, como las ciudades de Aragón reunidas el próximo día diez y siete de octubre en esta capital de nuestro antiguo Reino, celebrarán la quinta fiesta de sus Juegos Florales, consagrados este año a festejar la memoria del más grande de vuestros Condes Reyes, de nuestros Reyes Condes, Jaime el Conquistador.

Montpeller, Barcelona, Valencia, Palma de Mallorca, concurrirán a nuestra fiesta, movidas por su amor al Gran Rey; pero más aun que ellas tiene derecho a un lugar de honor en toda fiesta de D. Jaime la ciudad de Tarragona, pues si las otras lograron de él libertad y gloria, él recibió de Tarragona para sus restos ultrajados, cristiana y amorosa sepultura.

Al par de esas ciudades os invitamos a nuestra solemne fiesta; con ellas ocupareis, en el estrado de ella, preferente lugar. Venid, os recibirá aquí la Insigne Monzón, quien guardó la infancia del Gran Rey; Daroca, Puerta Ferrea de Aragón, quien recibió de su mano las banderas que ostenta; Alcañiz, quien conserva recuerdos y tradiciones de su reinado, Fraga y Teruel, cuyos blasones llevan su Rat Penat, Cataluña, Valencia la gente provenzal, Mallorca, esperan que asistireis a nuestra fiesta. Venid, y todos juntos ratificaremos nuestra antigua hermandad.

Así Dios os guarde. Dado en Zaragoza, el quinto día del mes de agosto, año 1905.—El alcalde de Zaragoza.

Anteaer hubo una reyerta entre dos cazadores llamados Francisco Porido y Jaime Prat en un campo inmediato a la Casa Blanca, habiendo resultado el primero con una herida leve de arma blanca y además un palo en la cabeza, por lo que ingresó en el Hospital.

El agresor se presentó con el cuchillo a la Jefatura de Vigilancia municipal, siendo detenido.

El Juzgado entiende en el asunto.

Dice El Noticiero de anoche: «El tren especial en que ha de salir para Zaragoza la comisión de este Ayuntamiento partirá pasado mañana, a las diez y media de la noche, llegando a Zaragoza el jueves a las nueve de la mañana.

La comisión llevará el pendón de Santa Eulalia, haciendo su entrada en Zaragoza con esa preciosa enseña.» Ayer marcharon 22 guardias municipales de la sección montada con caballos para dar la escolta.

Son muchos los agricultores de España que se proponen ensayar este año el cultivo de la «patata, nãmara ó Topinambour», como la llaman los franceses. El cultivo de esta planta está muy generalizado en Francia como planta forrajera; pero donde más importancia ha alcanzado es en Bélgica, donde se aprovecha casi exclusivamente para la destilación, de la cual resulta un alcohol bien elaborado, forma la base de no pocos licores que con pomposos títulos se expenden a subidos precios.

Estas plantas, por su rusticidad, por su gran producción y sus excelentes condiciones para la alimentación de vacas, bueyes, caballos, cerdos y en general toda clase de ganados, tiene un brillante porvenir aun cuando los terrenos sean pobres, secos ó húmedos.

Han sido suspendidas las obras que se venían efectuando en el «Racó de Salou» por la empresa constructora de la prolongación del puerto de esta capital.

Hállase en esta ciudad, en donde se propone pasar una temporada, nuestro respetable amigo D. José de Muller, al que damos la bienvenida.

En Tortosa se han reunido las Comisiones de los Juegos Florales y de la Peregrinación al santuario de Nuestra Señora de la Providencia con objeto de activar los preparativos de las próximas fiestas que la católica ciudad de Tortosa se propone celebrar en honor del quincuagésimo aniversario de la declaración dogmática de María Santísima.

En asamblea general celebrada por la Cámara de Comercio fueron nombrados vocales de la misma en la Junta de Obras del puerto D. Agustín Ferrer y D. Ricardo Cascante, en sustitución de los Sres. Torrents y Romagosa.

Ante el tribunal de lo Contencioso se ha interpuesto recurso contra el real decreto de 12 de julio último, a nombre de las Diputaciones de Tarragona, Lérida y Girona contra la de Barcelona que obliga a las otras provincias a satisfacer las estancias de los alienados vecinos de la de Barcelona con tal de que sean naturales de las otras.

El recadero de esta ciudad Andrés Cañellas facilita al público dos servicios diarios: uno a las cinco de la tarde y otro a las diez de la noche.

Recibe en Barcelona telefonemas desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde, llegando por la noche a Tarragona con el encargo telefónico cumplido.

Direcciones: en Barcelona calle Filateras, 5 y Hospital, 2 y 4. En Tarragona plaza Cedazos, 34, (esquina a la Bajada de Misericordia) y calle Apodada número 1, (Guarnicionero).

De Alcover

Fiesta extraordinaria en lo Remy

En los días 20, 21, 22 y 23 del corrent, ab l'ajuda de Deu, se celebrarán en la vila d'Alcover la fiesta mayor dedicada a Santa Ursula y Sant Próspero, mártres, y la extraordinaria dedicada a la Verge del Remy ab motiu del any jubilar en la siguiente forma.

En lo día 20, vigilia de dites festes, al mitg dia repich general de campanes i salva de morterets. Se distribuirá entre 'ls pobres de la vila bonos de pa, procedents de la llymosna de Antonia Torrell (q. a. c. s.)

A las set del vespre solemnisimas completes per la música de Sant Sadurní ab asistencia de totes les autoritats de la vila. Tots los actes religiosos dels tres dies primers están a càrrech de l'esmentada música y en tots també asistirán las autoritats municipals.

En lo día 21, después de Tercia, lo senyor Síndich municipal entregará una de las claus de l'urna ahont están depositades les reliquies de Santa Ursula al reverent Párroco, é inmediatamente se verificará la poética y patética ceremonia de colocar dites reliquies en lo trono aparellat del Altar Major, comensantse l'Ofici en lo que predicará lo distingit orador, P. Joseph Arbós, pvre. C. M. Al moment de l'elevació de la Sagrada Hostia se disparará una gran tronada.

A las cinch de la tarde, después de vespres, cantadas per la reverenda Comunitat, sortirá la professó ab les reliquies de la Santa enjagantse dos tronades al sortir y entrar del temple les predites reliquies. Terminada la professó, tindrà lloch l'imponent cerimonia de clausura de dites reliquies, retornant lo reverent Párroco les claus al renyor Síndich.

En lo día 22 se verificarán les mateixes ceremonies y's practicarán las mateixos cultos que en lo día anterior, dedicats a Sant Próspero mártre.

Ermíta del Remy

Imponent en gran manera fou la manifestació católica que les filles de María, confreres del Roser y devots de María, en general practicaren en lo primer diumenge de octubre ab motiu del Rosari a tota orquesta que, per primera vegada, fou executat per la música d'aquesta vila recurrent ab professó y nombrosa asistencia los carrers de la mateixa, pera obsequiar a la Verge Santíssima en aquest any jubilar.

Continuant, donchs, lo programa de les festes jubilars y coneguda practicamente la devoció a la Verge del Remy per los vehins y forasters, en lo día 23 se celebrará un solemnisimo Ofici en l'Ermíta del Remy ab la música d'aquesta vila, y sermó a càrrech del indicat P. Arbós C. M.

Se comenará lo Ofici a las deu horas del matí y, en lo cas d'esser incapas lo temple per la multitud de personas, se celebrará lo Sant Sacrifici en la plaza. A las tres de la tarde se cantará lo Sant Rosari ab música de la predita vila.

CHOQUE DE TRENES

Un siniestro ferroviario más hay que añadir a la larga lista de los que han ocurrido en las líneas de la compañía del Norte.

Acaeció el suceso a las cuatro de ayer madrugada, en la estación de Monistrol de Montserrat, por descuido, según informes oficiales, de un guarda aguja.

Dos trenes de mercancías que debie-

ron cruzar en dicha estación, chocaron violentamente, destrozándose las locomotoras y seis vagones de cada convoy, que quedaron fuera de los raíles.

El mozo de la estación, Narciso Océo, resultó muerto a causa de un violentísimo golpe que le dió al descarrilar uno de los coches.

Otro obrero, Tomás Ramis, se encuentra en estado gravísimo a causa de las contusiones que recibió al ocurrir el choque, y también se hallan contusionados, aunque levemente, Sixto Argüica y el maquinista Francisco Esteve.

La vía quedó interceptada, suponiéndose que esta noche volverá a quedar expedita después de los trabajos practicados por secciones de obreros, que partieron de la estación de Barcelona y de otros puntos.

Barcelona por la Inmaculada

Bajo la presidencia del Emmo. y Reverendísimo Cardenal-obispo de la diócesis de Barcelona reunieron el viernes por la tarde representantes del excelentísimo Cabildo Catedral, de Asociaciones religiosas y distinguidas personalidades, con objeto de organizar los festejos que se celebrarán en Barcelona para conmemorar solemnemente el 50.º aniversario de la proclamación del Dogma de la Inmaculada Concepción.

Acordóse celebrar varios solemnes actos que detallamos a continuación junto con las comisiones nombradas para organizarlos:

Comisión ejecutiva.—Presidente, ilustrísimo y Rmo. Sr. Dr. D. Ricardo Cortés, obispo auxiliar; vocales: Muy ilustre doctor D. Jaime Dachs, dean; reverendo doctor D. Ramón Gerra, párroco de Belen; D. Enrique Sagnier, D. Alejandro M.ª Pons, D. José Estanyol, D. José M.ª Pujol; tesorero, don Emilio Vidal Ribas; secretario, D. Ramón Albó y Martí.

Fiestas y comisiones especiales.—Congreso Mariano, a cargo de la Congregación de la Inmaculada.

Procesión del Jubileo.—Muy ilustre doctor D. Martín Robert, canónigo; D. Luis de Barnola, D. José Erasmo de Janer, D. Jorge Anguera, reverendo D. Manuel Barguñó, D. Francisco Albó, D. Cayetano Pareja, D. Benito de Pomés, D. José Parellada, reverendo doctor D. Francisco de P. Codina, don Jaime Santomá, D. Mariano Figueras.

Triduo.—Reverendo doctor D. José Ildefonso Gatell, párroco de Santa Ana; D. Alvaro M.ª Camín, D. Manuel Pascual, D. Trinidad Fontcuberta y don Cosme Parpal.

Fiesta de la Inmaculada en la Catedral, a cargo de la Cofradía de la Purísima.

Inauguración de unas escuelas para hijos de obreros, a cargo y costeadas por la Academia de la Juventud Católica y bajo los auspicios de la parroquia de San Pablo.

Certamen en el Seminario Conciliar, a cargo del propio Seminario.

Sesión literario-musical.—Muy Ilustre doctor D. Celestino Ribera, canónigo; D. José Daurella, D. Miguel Bonet, D. Juan Marorell, D. Joaquín Cabot y D. José Carner.

Fiesta en la Merced.—Reverendo doctor D. Ramón Valls, párroco, y D. Jaime de Casacubierta.

Obsequio a la veneranda imagen de Nuestra Señora de la Merced, a cargo de la Junta de Mercedes.

Obra social a favor de la clase obrera.—D. Luis Ferrer Vidal, D. Benigno de Salas, Excmo. Sr. D. José Espinós, don Policarpo Pascual, Excmo. Sr. D. José Monegal, D. Juan de D. Trias, Excmo. Sr. D. Gabriel Lluch, Excmo. Sr. don Francisco Sert, D. Dionisio Cabot, don Emilio Carles Tolrá, lltre. señor marqués de Dou y D. Pedro Turrull.

Además se enviará a Roma para la imagen de la Inmaculada coronada por Su Santidad Pío X una de las doce estrellas que formarán la corona que ofrece la Cristiandad a dicha imagen.

Las personas nombradas para la organización de dichas fiestas son garantía suficiente para poder asegurar que resultarán brillantes y dignas de aquella católica capital.

EN ZARAGOZA

LAS FIESTAS DEL PILAR

Zaragoza, 15.

Desde muy temprano, el estampido de millares de bombas y cohetes y el alegre repicar de las campanas despertó ayer al vecindario, anunciándole que había comenzado el tercer día de fiestas.

Por la mañana se celebró el Concurso del tiro nacional resultando brillantísimo.

Lo ha presenciado mucha gente, aplaudiendo la certera puntería de los premiados.

Comenzó el Concurso ejercitando el tiro al blanco las clases é individuos de tropa.

Fueron premiados José María Ruiz, Mignel Bayón, Felipe Ruiz, Plácido Ruiz, Ramón Cruz y Félix Esteruela.

Además se han concedido 27 premios más pequeños.

En el Concurso obrero han sido premiados: Saturnino Regot, Julio Puente, Francisco Blasco, Manuel Marqueta, Evaristo Pueyo, Pedro Burguete y 16 más.

A las nueve de la mañana continuaron los ejercicios en el Colegio de Sordomudos y Ciegos, siendo aplaudidos,

todas las halibidades de estos desgraciados.

Se ha celebrado el ferial de ganados, acudiendo a él número público.

Se han presentado 1.855 cabezas de ganado mular y caballar.

Ha habido ejemplares excelentes, abundando las transacciones.

Los precios a que se ha vendido el ganado han sido muy bajos.

Especialmente el ganado caballar se ha vendido a precios mucho más reducidos que el año anterior.

Dicen los inteligentes que este fenómeno obedece a que los labradores han recogido muy males cosechas y quieren resarcirse de las pérdidas aligerando sus cuadras de ganado, que venden a cualquier precio.

El concurso de ganados se ha visto atinadísimo.

Con una tarde espléndida y un lleno completo en la plaza se ha celebrado la corrida de toros.

Se han toreado toros de Ibarra, que han resultado muy desiguales.

El segundo ha sido un novillito digno de que se le hubiese retirado al corral.

El quinto, en cambio, ha resultado un animal superiorísimo por su trapío y por su nobleza.

Era un toro que ha honrado a la ganadería.

Algabeño, muy trabajador é inteligente con la muleta, despacha al primero con media buena y otra mejor, escuchando palmas abundantes.

Al cuarto lo despachó de una contraria, corta. (Palmas y cigarros).

En el sexto se desconcertó el muchacho con el trapo, y con gran desacierto pinchó varias veces, matando al de Ibarra de media caída con vistas a los bajos. (Pitos y siseos).

En su último toro se creció Algabeño; muleteó con coraje y arte, coréandole los pasés el auditorio.

Terminó con un monumental volapié (Ovación, oreja, etc.)

Villita se ha lucido con la capa y en sus tres toros ha estado valiente y regular con la muleta.

Atizó una buena estocada.

Villita y Algabeño torearón al alimón al sexto toro, siendo ovacionados.

Caballos muertos, tres.

Picando se han lucido Zurito y Macipe, y banderilleando Chato de Zaragoza y Moyano.

El presidente ha hecho cuanto ha podido para salvar la ganadería.

El desfile ha resultado animadísimo, presenciándolo millares de personas.

En el teatro Pignatelli ha tenido lugar la fiesta de la jota, organizada por Santiago Lapuente.

El aspecto del teatro era brillantísimo, estando cuajados los platos y plateas con lo más selecto de nuestra sociedad disgregada.

Las localidades altas están de bote en bote.

El teatro está arreglado con mucho gusto y arte.

La primorosa rondalla Pignatelli ha ejecutado magistralmente partituras de Augran, Bizet, Rossini, etc., etc.

Esta cultísima fiesta vale a sus organizadores y a los artistas nutridas salvadas de aplausos.

Aparecen luego los cantadores y bailadores que acoge el público con una ovación delirante que se repite cada vez que las notas valientes de la jota aragonesa se dejan oír.

Las cantadoras Inocencia Sebastián, Pilar Rodríguez y los cantadores Cristóbal Peña y Manuel Pardo lo hicieron magistralmente.

Las parejas bailadoras formadas por los niños Corao, Serrate, Logroño, Berain, Zaragoza y Santos electrizaron al público con sus inimitables trenzados, con su agilidad pasmosa y con sus inimitables primores.

El público, después de ovacionarles, llenó el escenario de dinero, que los muchachos recogieron con avidez, alegrando el espectáculo.

El escenario estaba adornado con plantas, flores, banderas españolas y banderas de Aragón.

El público ha salido de este festival, culto por excelencia, muy satisfecho.

Esta noche se ha quemado un castillo de fuegos artificiales en la plaza de la Constitución.

El espectáculo ha sido presenciado por millares de forasteros que han venido para las fiestas, y por mucha gente de Zaragoza.

Los fuegos artificiales han resultado espléndidos.

Nicanor Villa (a) Villita, conocido torero zaragozano, se ha cortado la coleta después de la corrida de ayer tarde.

Ha efectuado la operación en su domicilio ante su esposa, sus hijos y dos amigos.

La afición zaragozana sentirá mucho la retirada de este torero.

Cuando Villita salió a la calle después de cortarse la coleta, le abrazaban todos los que le encontraban al paso.

La decisión tomada por el torero parece ser que era antigua y sólo unos cuantos amigos sabían que la de ayer era la última corrida que toreaba el Villa.

Guerra ruso-japonesa

El general Oyama calcula en 30.000 hombres las pérdidas sufridas por los rusos.

El combate continúa, pero los rusos siguen retirándose.

El general Kuropatkin ha sufrido evidentemente una gran derrota.

HORAS de observación	BARÓMETRO a 0° nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS				VIENTOS	
		Normal	MÁXIMA	MÍNIMA	Oscilac.	Dirección	Vel en 24 hs.
9 mañana	766.77 Milíms.	19.20	Sol	Sombra	Relleja	N.N.E.	356.85 kilmt.
3 tarde	765.04 Milíms.	20.80	26.50	34.00	42.50	41.60	E.S.E.

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES		PSICROM. humedad relativa.	AGUA eyda. en 24 horas	LLUVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
		Cantidad	Clase				
9 mañana	Nuboso	1.8	Cirrus	72			
3 tarde	Despejado	0.4	Cirrus-Cum.	80	2.80		

CIERRES DE BOLSAS

Madrid, 17

4 por 100 interior contado.	76.95
4 por 100 ídem fin de mes.	76.00
4 por 100 ídem fin próximo.	00.00
4 por 100 amortizable.	97.95
Banco de España.	483.06
Tabacalera.	430.00
Cambios de París.	37.05
dem de Londres.	34.42

Cambios de Barcelona, día 17

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 días fecha.	34.05	dinero
Id. a 8 días vista.	34.52	"
Id. cheque.	37.30	"
París a 8 días vista.	37.30	"
Id. cheque.	37.30	"

EFFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Pape
4 por 100 interior contado.	00.00	00.00
5 " " fin mes.	77.05	77.07
5 " " amortizable contado.	97.85	97.90
5 " " fin mes.	97.85	97.90
Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100.	103.60	103.75
5 por 100.	98.25	98.50
4 1/2 por 100.	91.00	91.25

OBLIGACIONES CONTADO

Segovia 5 por 100	103.50	103.75
Almansa "	103.50	103.75
S. Juan Abadesas "	78.00	78.50
L. B. y F. 2 1/4 por 100	58.40	58.60
Alicante 4 por 100.	94.35	94.65
4 1/2 por 100	99.75	100.00
M. B. R. R. 2 1/4 por 100	56.35	56.65
Almansas no adhe. 3 "	60.	60.50
adhe. "	76.75	77.00
Orense 188-82.	52.75	53.00
prioridad 3 por 100.	78.50	79.
Caceres y O. España 5 id	102.50	103.
Compañía Trasatlántica 4 por 100.	00.	00.00
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100.	97.25	97.50
Barcelona de Electricidad 5 por 100.	103.15	103.25

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.		
Banco de Barcelona.		
Catalana General Crédito		
Crédito.	00.00	00.00
Carriel. Medina, Z. y Orense a Vigo	26.30	26.40
Banco Préstamos y Descuentos.		
Crédito Mercantil.		
Alicante.	83.60	83.70
Norte de España.	53.40	53.50

Última Información

Servicio especial de La Cruz

La nueva infanta

Madrid 17, 11 m. La nueva infanta se llamará Isabel, por sus dos abuelas, y Teresa por la proximidad al día del santo de su tía la infanta María Teresa.

El bautizo no se verificará hasta que regrese el rey de las maniobras. Serán padrinos D. Alfonso y la infanta Isabel.

Ha llegado a Madrid el ama de la nueva infanta, que es la misma que crió al primer hijo de los Príncipes. Se han recibido en Palacio muchos telegramas con motivo del nacimiento.

Condecoración

4 t. El rey ha firmado hoy un decreto concediendo la banda de la Orden de María Luisa a la infanta recién nacida.

Muerte de la princesa de Asturias

5 t. A las dos de la tarde ha fallecido la princesa de Asturias a consecuencia del parto que tuvo ayer.

A la una y cuarto se avisó al señor Maura que iban a administrar los últimos Sacramentos a la augusta dama. El presidente del Consejo acudió inmediatamente a Palacio y permaneció en la Cámara de D.ª Mercedes hasta los últimos momentos de la vida de la ilustre dama.

También se personaron en el regío alcázar los demás ministros. El trastorno entre los individuos de la familia real es indescriptible. Durante toda la noche la reina no se separó del lado de su augusta hija.

Sensación

La noticia de la muerte de la princesa ha circulado por Madrid con rapidez extraordinaria y ha producido gran impresión. Al llegar la noticia al Congreso, muchos diputados se negaban a darle crédito; tal es la sorpresa que ha producido después de haber afirmado el Sr. Sánchez Toca a las doce y me-

dia al recibir a los periodistas, que seguía en estado relativamente satisfactorio.

Duelo

Al salir de Palacio el ministro de Hacienda, celebró una conferencia con el presidente del Congreso. Las Cámaras han suspendido las sesiones de hoy en señal de duelo. Se dice que esta suspensión durará tres días.

Detalles de la muerte

5'10 t. En Palacio se nos ha confirmado que la princesa de Asturias falleció a consecuencia de un colapso cardíaco.

A la una se presentó repentinamente la gravedad en la dolencia, temiéndose ya entonces un fatal desenlace.

La reina estaba al lado de su augusta hija y el rey que se hallaba almorzando, fué súbitamente avisado de que iba a dársele la Extrema Unción a la Princesa.

Don Alfonso se levantó precipitadamente de la mesa y corrió a la habitación de su hermana.

Doña Mercedes conservó el conocimiento hasta el último instante, espirando al darle el último sacramento, eran las dos y cinco minutos de la tarde.

A los pocos momentos de ocurrir la terrible desgracia se notó en Palacio un movimiento inusitado de carruajes que llegaban conduciendo a las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, diplomáticos y aristócratas.

Un gentío inmenso se agolpó en la plaza, frente a la puerta de Príncipes.

A las tres y media de la tarde los médicos de Cámara señores Alabern y Ledesma, enterados de la desgracia, acudieron a Palacio.

El doctor Grinda se hallaba a la cabecera de la ilustre enferma al ocurrir el fatal desenlace.

La conternación en Palacio es grandísima.

La reina y la infanta María Teresa hallanse indispuestas a consecuencia de la aflicción que les ha causado la desgracia.

SENADO

Se abre la sesión a las cuatro y treinta y cinco minutos, presidiendo el general Azcárraga.

El banco azul está desierto y en los escaños sólo hay 40 senadores.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior se da cuenta de la comunicación de la Mayordomía mayor de Palacio, participando el fallecimiento de la princesa de Asturias.

El presidente pronuncia sentidas frases a la memoria de la ilustre finada y propone que se levante la sesión en señal de duelo y que se nombre una comisión para dar el pésame a la familia real.

Así se acuerda. Se señala la orden del día para la próxima sesión que tendrá lugar después de verificado el sepelio de la princesa.

Más noticias de Palacio

Esta noche permanecerá el cadáver de la princesa en la Cámara mortuoria. Mañana, a la una, será embalsamado y luego trasladado a la capilla ardiente.

Era tal la aglomeración de gente en Palacio a última hora de la tarde, que ha sido preciso dar orden de que los que fueran llegando entraran por la puerta de guardias.

El escultor Sr. Benlliure ha estado en Palacio.

Le preguntamos si hará la mascarilla de la princesa a lo que contestó que no se le había hecho ninguna indicación.

La sucesión

Entre las opiniones respecto a la sucesión del título de la princesa, el gobernador y el Sr. Canalejas se mostraron conformes en que debía

concederse al primogénito de la finada.

Otros por el contrario, opinan que debe heredar el título de princesa de Asturias la infanta María Teresa.

Discusión

Varios diputados discutían en el salón de conferencias del Congreso respecto a la persona que será proclamada príncipe de Asturias. Al efecto se recordaba que el artículo 61 de la Constitución prescribe terminantemente que el heredero de la Corona, en caso de muerte del rey, es el pariente más próximo del mismo.

Sin embargo distinguidos juristas, entre ellos los Sres. Azcárate, Salmerón, Romero Robledo, Nocedal y el fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Maluquer, creen que será heredero del título el hijo mayor de los príncipes de Asturias.

Este asunto será uno de los que trate el Consejo de ministros que se celebrará esta noche.

Bolsin

6 t. En el corro se cotizó esta tarde: Interior, 76.95. Francos, 37.25. Libras, 34.49. Empréstito nuevo, 97.90.

La Infantita grave

11'25 n. Encuéntrase grave la nueva infantita. Carece de condiciones de viabilidad. Los ministros están reunidos en la presidencia.

EXTRANJERO

El conflicto ruso-japonés

Noticias diversas

París.—Algunos periódicos insertan despachos de San Petersburgo en los que se dice que continúa la retirada de los rusos ordenadamente hacia el Norte y que las lluvias aumentan, imposibilitando a las tropas el que puedan librar combate alguno.

La impresión en Tokio

París.—Despachos recibidos de Tokio dicen que el entusiasmo ha decrecido extraordinariamente en la capital japonesa y demás puntos del imperio, ante las horrosas matanzas de los últimos combates.

El público, profundamente apenado, lee los despachos de los periódicos lamentando que los triunfos de las armas japonesas cuesten tantas vidas.

Se hacen calurosos elogios de la valiente conducta de los soldados rusos.

Ultimas noticias

17, 12'40 m. En San Petersburgo se han reparado con profusión hojas revolucionarias excitando al pueblo a levantarse contra los que llaman asesinos de las libertades y del honor de la nación.

En la última batalla sucumbió el general Smolenski y 300 oficiales. Reina inquietud por la suerte del general Remeu Kaup.

Continúa la batalla.

MENCHETA.

Tip. de F. Sagrañes, Conde de Rius, 9.

Doña María Illa

Modista y profesora de corte, que ha hecho estudios y largas prácticas en la renombrada Academia de D.ª Carmen Martí de Missé, de Barcelona, tiene el gusto de ofrecer su casa, Caballeros, 4.ª, para la confección de vestidos, abrigos y demás prendas de vestir para Señoras.

IMPORTANTISIMO

à los Herniados

(TRENCAITS)

El charlatanismo que todo lo ha invadido, no podía respetar tampoco el arte de curar las hernias (trencadures). Por eso andan por ahí anunciando pomposamente curaciones maravillosas, que nunca se han efectuado, vividores que atentos solo a su medro personal, en nada reparan con tal de dar salida a su mercancia.

No recurriré como ellos al reclamo en gañador, pues el público va por fortuna dando su merecido a los que con la humanidad doliente especulan.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

Son muchos los que han acudido a consultarme creídos de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto a mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los doce años de práctica en la casa Clausoles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cauchuc para la completa curación de los tiernos infantes

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

José Pujol

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias

Reus, Plaza Prim, Reus

ESTABLECIMIENTO LA CRUZ ROJA

Recomendamos

a nuestros lectores, una posada ó casa de huéspedes cristianamente montada en la capital del principado, dirigida por el cocinero que fué del Excmo. señor Obispo Urquinaona. Se sirve desde tres pesetas por día, comprendiendo desayuno, comida, cena y habitación.

Calle de la Paja, números 13 y 15, piso 2.º.—Barcelona frente calle Baños Nuevos.

NOTA.—Es de suma utilidad conservar la dirección, pues la casa como particular no ostenta rótulo alguno.

CLINICA DENTAL

DE D. Fulgencio Agustí Alén

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes y dentadura y aparatos de todas clases y empleo de todos los anásticos conocidos.

Todos los días habrá

exposición de los modelos recibidos en Carrichs, Makfarlans y Capas abrigos para Señoras, y también Paños para la confección, Lanerías, Paletaría y otros artículos de la temporada.

CASA JOSÉ ANTONIO JOVÉ

Conde de Rius, 15, Tarragona

NOTA.—Se facilitarán patronos a los que compren el género.

SE VENDE

una pieza de tierra, cercada de paredes, situada en las afueras de San Francisco. Informarán, Granada 7, principal.

Legítimas pastillas de café y leche

VALENTÍN ORTEGA

LOGROÑO

Para la presente temporada se han recibido las acreditadas Pastillas de café y leche, que se recomiendan por su agradable sabor a las personas de fino paladar.

Probadas y os convenceréis.

Puntos de venta en Tarragona: Agustín Literas, Mayor, 3.—Miguel Literas, Rambla San Juan, 35.

OFICIAL

Extracto del Boletín oficial del día 16: Gobierno de la provincia.—Dando cuenta de un expediente instruido con motivo de un recurso de queja por don Juan Ahlemius sobre impuestos de guardería rural en Mora de Ebro.

Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.—Concurso de obras musicales.—Anuncia el programa de dicho concurso.

Contaduría de fondos del presupuesto municipal de Tarragona.—Distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del mes de octubre actual.

Alcaldías.—Las de Riudoms, Cornudella, Figuera, Tarragona, Selva del Campo, Nulles, Pradell y Irlas anuncian servicios.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Francisco Alsina Balansá.

FALLECIDOS.—Teresa Canturri Bergada, Arco de San Bernardo, 3, (2 años).

Matrimonios.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas anteayer

De San Carlos I. «San Alfredo», de 65 ts., c. V. García, consignado a don Juan Mallol.

De Cete v. «Antonio», de 261 ts., capitán J. Torrens, con efectos, consignado a D. Emilio Borrás.

Despachadas

Para Valencia v. «Antonio», con tránsito.

Jarabe de hipofosfitos CLIMENT

El legitimo marca **SALUD**

Exijase el legitimo **Jarabe Climent Salud** único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona.

El **Jarabe de Hipofosfitos**, marca **SALUD**, se receta, á las criaturas delicadas y enfermizas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito, cria carnes sólidas y fortifica el sistema nervioso de los niños. Millares de médicos lo han adoptado con preferencia á todas las Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, Jarabe de Rábano, Vinos Tónicos, etc., etc., por su agradable sabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento orgánico.

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

Y PIEDRA ARTIFICIAL

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS A PRECIOS ECONÓMICOS

Azulejos, Baldosines, fregaderas vidriados y todo cuanto se refiere al ramo de construcción.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

Tarragona.—Ramón Vila, Unión, 43.—Tarragona

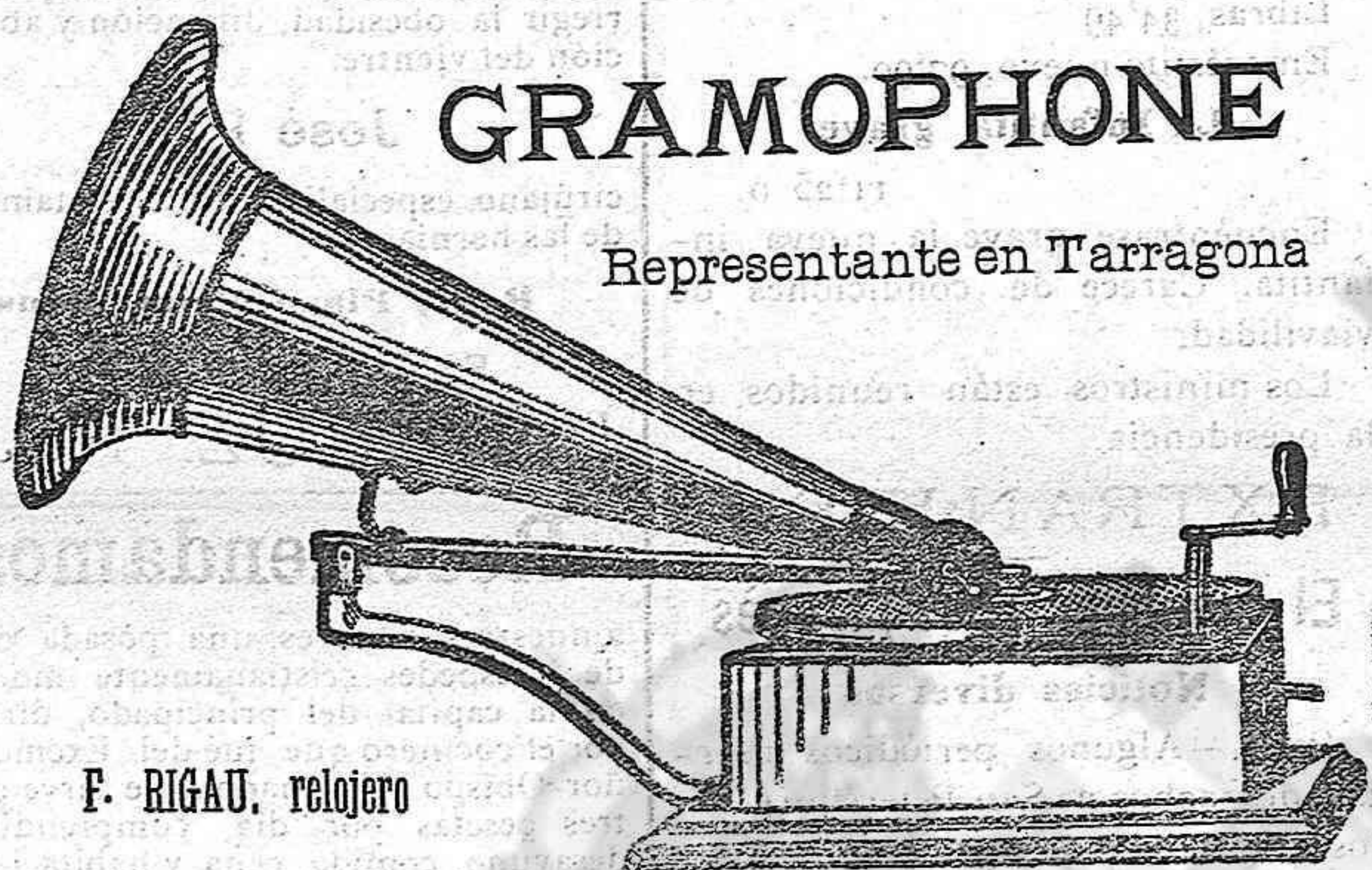
SASTRERIA Y CAMISERIA

DE VICENTE BRELL

Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de *dulletas*, *balandrines*, *manteos* y *sotanas* de todos precios. Sotana desde ocho duros.

Géneros alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora. Esmero, puntualidad y prontitud en los encargos.

Tarragona.—Conde de Rius, 23, Rambla S. Juan, 57.



GRAMOPHONE

Representante en Tarragona

F. RIGAU, relojero

Bajada de Misericordia, número 14

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de octubre, saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 24 de la Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, é isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MANUEL CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panama con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con trasbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Guanta y Cumaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 5 de noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escales intermedias, el vapor

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapooré y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Fernando Poo

El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa é Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Para más informes en Barcelona. Sres. Ripoll y C.ª, calle Dormitorio de San Francisco, 25.º principal.
Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Olózaga.

TENG COMERCIO DE J. GUELL

Mayor, 39. Tarragona

Merinos, Casimires y Tamis para trajes de señores sacerdotes. Cambrines y Batistas para Sobrepellices. Géneros para luto. Pañería, Lencería Tejidos algodón alta novedad. Mantas de lana y de algodón. Mantones Polillas y Tules, Sabanas de todas clases, Corsets, Mundos y Maletas, todo á precios muy baratos.

Cerrado los días festivos

Tarragona, J. Guell, Mayor, 39, Tarragona

Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla San Juan, 57; Teléfono 48

Y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

A TRES REALES CAJA

PASTILLAS SERRA SON LAS MEJORES PARA CURAR LA TOS



Aguas y Sales Naturales Purgantes de MEDIANA DE ARAGON

Diuréticas.—Depurativas.—Laxantes
No exigen régimen No irritan jamás

Su efecto es segurísimo en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericia, Diarreas biliosas, Catarrros de la Vegiga y de la Matriz.

Tomadas en Loción y Baño son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el Herpetismo, Escrofulismo, Eczema y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor agua de mesa, la más económica, la que no tiene rival; para todas las afecciones del Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos.

Infalible contra la obesidad

Es agradable en las comidas. No altera el vino. Véndese en todas las farmacias. Agentes Generales: Jové y Blanch, Barcelona. Domicilio Social: Rambla Cataluña, 116, Barcelona.

EMULSION NADAL

ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

Única que contiene el 80 por 100 de aceite hígado de bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa.

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y Farmacéuticos de Barcelona, mediante el análisis de los Sres. Dres. Bonet, Catedrático de Farmacia de Madrid y Codina Langlin de Barcelona.

Es alimento concentrado, medicamento tónico, estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos y salida dientes. Necesaria á los niños, embarazadas, viejos y personas débiles; para las enfermedades consuntivas, convalescencia, diabetes, tos, catarros, tisis, escrófulas, raquitismo, linfatismo y dolores; aumenta la leche y el vigor.

VENTA: FARMACIAS Y ALMACENES DE DROGAS.—EN TARRAGONA. MAYOR, 14

COLEGIO JOSEFINO

PREPARATORIO

Para el Comercio y la segunda enseñanza, y declarado en situación legal por el Rectorado de Barcelona,

DIRIGIDO POR

DON JOSE DANIEL MATAMOROS

En este acreditado Colegio, fundado en 1861 y cuya cabida es de 1842 metros cúbicos, se proporciona una enseñanza sólida, integral y cristiana, y se admiten pensionistas de 1.ª y 2.ª Enseñanza por sólo 50 pesetas mensuales, siendo los cuidados especiales, los alimentos abundantes, variados y nutritivos, y las habitaciones espaciosas y bien ventiladas. También se admiten medio-pensionistas por 25 pesetas. Recomendados con enseñanza preparatoria, 7.50 pesetas. Recomendados sin id., 5 pesetas. Comercio de seis á siete de la tarde, 5 pesetas. Clase general, 2.50 pesetas. Adultos, de siete á nueve de la noche, 2 pesetas.

Tarragona.—Plaza de la Fuente, número 16.—Tarragona

NOTA: Los pensionistas de este Colegio tienen además la gran ventaja, de que si se marcharen á sus casas por las vacaciones de Navidad y Pascuas, solo se les descontará la mitad, y si una vez empezado el mes tuviesen que salir del Colegio por falta de salud ó cualquier incidente, se les entregará el importe de todos los días ausentados.

“LA REGENERACION”

Sociedad anónima de crédito y Seguros DOMICILIADA EN ZARAGOZA

CAPITAL SOCIAL: 500.000 PESETAS

Presidente: D. Cayetano Lapoya é Irigoyen, (Director de «La Actividad»).
Director: D. Francisco Urrea García.
Representante en Tarragona: D. León Ferreré, Caballeros, 10.

Seguro contra los perjuicios que sobrevienen á consecuencia de los incendios.

Al ocurrir un incendio en objetos asegurados, la compañía aseguradora paga al asegurado el importe de los daños ocasionados por el siniestro; pero ello no evita los perjuicios que á éste le sobrevienen, ya por la paralización de su industria hasta que se restaura lo incendiado, ya por el cierre temporal del comercio y pérdida de clientela, ora por el desalquiler de la casa incendiada; á remediar estos perjuicios ha venido «La Regeneración». Los industriales pagan por este nuevo seguro un 20 por 100 de la prima que les cuesta el seguro contra incendios, y, en caso de siniestro, perciben de «La Regeneración» un 20 por 100 de lo que se les paga por dicho seguro; los comerciantes, el 15 por 100, y los propietarios el 10 por 100, encontrándose el asegurado por estas dos formas, con su capital garantido en todo tiempo.

Seguro sobre la muerte é inutilización del ganado caballar, mular, asnal y vacuno.

Es, este seguro, de grandísima utilidad á los ganaderos, á los dueños de vaquerías, á los de carruajes de alquiler y transportes, y á los agricultores, industriales y particulares que tengan caballerías, pues por él quedan á salvo de los perjuicios que pueden sobrevenerles por muerte ó inutilización de las mismas y disfrutan de otras ventajas no menos provechosas,